

Resolución N° 147-00-2022
Acta N° 17 (S.L./17/06/2022)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA NOTA PRESENTADA POR EL UNIVERSITARIO RUBEN DARÍO CÁCERES"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 850, nota presentada por el universitario Ruben Darío Cáceres por la cual solicita entre otros, el cumplimiento de la Resolución N° 98-00-2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA SOCIALIZACIÓN A TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA PROPUESTA DE PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y/O DISCRIMINACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Representación Estudiantil ha manifestado que previamente a la plenaria realizada el día jueves 09 de junio el documento fué difundido al estamento estudiantil por correo electrónico y whatsapp, de esta manera se recibieron los aportes en tiempo y forma.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

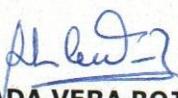
147-01-2022.-DAR ENTRADA, a la nota presentada por el universitario Ruben Darío Cáceres por la cual solicita entre otros, el cumplimiento de la Resolución N° 98-00-2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.

147-02-2022.-ENCARGAR, a la Presidenta del Consejo Directivo de la FACSO, dar respuesta a la nota, en base a las manifestaciones de los miembros del estamento estudiantil.

147-03-2022.-COMUNICAR, y archivar.


Lic. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Encargado de Despacho
Secretaría de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato